GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

enGRANDE

012023

TES T
TIANGUISTENCO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Tianguistenco, México; 12 de julio de 2016

Of. No. 205T101 02/256.07/2016

AR

MAESTRO
HECTOR JUAN SÁNCHEZ QUINTANA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la POBALIN 005, "Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México", publicadas en la Gaceta de Gobierno el 9 de Diciembre de 2013 con el objeto de informarle sobre el resultado de la verificación física de los bienes muebles de esta institución.

Al respecto le informo, que los bienes muebles que se dieron de alta en el periodo del 02 de abril al 12 de julio de 2016 en el SICOPA –WEB fueron **05** y no se realizó ninguna baja.

Asimismo, se verificó que no exista duplicidad en los números de inventario del patrimonio del Tecnológico.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECUSROS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ARACELI AGUILAR ORTIZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SECRETARIA DE FINANZAS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
13 JUL 2016
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
OFICIALÍA DE PARTES

C.c.p. José Gómez Sánchez.- Subdirector de Administración y Finanzas
Archivo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NMX-CC/ISO 9000 SIGE REGISTRADA
Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado No. 2012CRE-010

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

enGRANDE | TEST TIANGUISTENCO

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA DE VERIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES

En el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco, sito en Carretera Tenango-La Marquesa km. 22, Santiago Tilapa, Municipio de Tianguistenco, Estado de México, siendo las catorce horas del día 11 de enero del año dos mil dieciséis , reunidos en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, los CC. Lic. Araceli Aguilar Ortiz, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la L.C. Arianna Sarmiento Aguirre, Encargada del Área de Activo Fijo, la C. Diana Gabriela Sánchez Cortez, Secretaria del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y la Tec. Azucena Sepúlveda Ramírez, Encargada de Adquisiciones, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la POBALIN 005, "Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México" que a su letra dice "Los titulares de las áreas de administración verificarán dentro de los meses de abril, julio, octubre y enero de cada año los bienes muebles de las dependencias, organismos auxiliares y tribunales administrativos, bajo su competencia, dejando constancia documental de ello en el expediente destinado para tal efecto, para acreditar:

a) Las condiciones físicas, de uso y resguardo;
b) Que cuenten con número único de identificación, registrado en el inventario.

Al respecto, se realizaron las siguientes acciones:

1.- Se revisó el mobiliario y equipo de todas las unidades administrativas del Tecnológico, a fin de determinar su estado de uso y constatar que el resguardo corresponda a quien tiene a su servicio los bienes, para lo cual se llevó a cabo un levantamiento físico en los días previos a la presente, encontrándose en buen estado y sin detectar ningún faltante.

2.- Se verifico que los bienes muebles cuenten con un solo número de identificación y se encuentren dentro del inventario de este Tecnológico.

3.- Se verifico que la totalidad de los bienes que se encuentran en SICOPA, estén asignados a servidores públicos activos en la nómina del Tecnológico.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar se levanta la presente siendo las quince horas con quince minutos del día de su inicio firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

NMX-CC/ISO 9000 ORGANIZACIÓN REGISTRADA SIGE GESTIÓN DE LA CALIDAD
Sistema de Gestión de la Calidad
Certificado No. 2012CRE-010

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Lic. Araceli Aguilar Ortiz
Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

L.C. Arianna Sarmiento Aguirre
Encargada de Activo Fijo

C. Diana Gabriela Sánchez Cortez
Secretaria del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

TEC. Azucena Sepúlveda Ramírez
Secretaria del departamento de Recursos Humanos